

# EL REGIMIENTO

EVCHARISTICO DE LA FEE.  
SERMON PANEGYRICO AL INEFABLE  
MYSTERIO DE LA EUCHARISTIA.

que en la plausible solemnidad, con que le celebra la illustre Cofradia del Santissimo de la Parrochia de San Martin de Salamanca, predicò dia de S. Juan Baptista deste año de 1707.

*EL RR. P. M. DIEGO DE VILLAFRANCA*  
*de los Clerigos Menores, Lector Jubilado, Examinador*  
*Synodal del Arçobispado de Toledo, Maestro y Cathedra-*  
*tico de Philosophia de la Universidad, Preposito que fue*  
*del Colegio de S. Carlos, Asistente Provincial, y dos ve-*  
*zes Visitador de la Provincia, Regente del dicho*  
*Colegio de S. Carlos, &c.*

SIENDO MAYORDOMOS DEL SANTISSIMO  
los Señores Antonio de Robles Villafuerte, y Lucas  
Sanz de la Carrera, vezinos de Salamanca; y los  
mismos le dan à luz comun.

DEDICADO AL SEÑOR DON PEDRO  
Cayetano Fernandez del Campo, Cavallero  
del Orden de Alcantara, Marquès de Mejora-  
da, y de la Breña, Adelantado de las Ca-  
narias, y Secretario del Despacho  
Universal, &c.

En Salamanca: En la Imprenta de Maria Estevez,  
Viuda, Impressora de la Universidad. Año 1707.

# EL REGIMIENTO

DE LA FUERZA ARMADA DE LA REPUBLICA

EN COMANDO EN JEFE

MAYOR GENERAL DON JUAN BUSTAMANTE

COMANDANTE EN JEFE

DE LA FUERZA ARMADA DE LA REPUBLICA

EN COMANDO EN JEFE

MAYOR GENERAL DON JUAN BUSTAMANTE

COMANDANTE EN JEFE

DE LA FUERZA ARMADA DE LA REPUBLICA

EN COMANDO EN JEFE

MAYOR GENERAL DON JUAN BUSTAMANTE

COMANDANTE EN JEFE

DE LA FUERZA ARMADA DE LA REPUBLICA

EN COMANDO EN JEFE

MAYOR GENERAL DON JUAN BUSTAMANTE

COMANDANTE EN JEFE

DE LA FUERZA ARMADA DE LA REPUBLICA

EN COMANDO EN JEFE

MAYOR GENERAL DON JUAN BUSTAMANTE

COMANDANTE EN JEFE

DE LA FUERZA ARMADA DE LA REPUBLICA

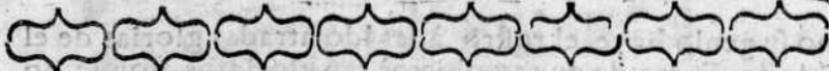
EN COMANDO EN JEFE

MAYOR GENERAL DON JUAN BUSTAMANTE

COMANDANTE EN JEFE

DE LA FUERZA ARMADA DE LA REPUBLICA

EN COMANDO EN JEFE



# SEÑOR.



S discreta advertencia del Abad Guerrico, que tres Evangelistas dan exordio à su Sagrada narracion por el Baptista, poniendole en la primera hoja de tan Divino assumpto, ò como antorcha discreta para entenderle, ò por que siendo el mayor de los nacidos Heroes, abriessè el discurso à los mayores milagros.

Repetidas instancias sacan à luz comun este Sermon, que en tanto assumpto dixè en la plausible Fiesta del inefable Mysterio del Sacramento en la Parrochia de S. Martin; y luego que le vi destinado à correr el teatro de la publicidad, sin deliberacion determinè caracterizarle con el nombre, Patrocinio, y luz de V. S. ò porque à leerle su gran comprehension le prestassè la discrecion, que le falta: (como de los ojos del Cesar dizen, que bañavan de luz lo que miravan) ò porque leyendo en èl el nombre de V. S. reprimiessè su respecto. lo que no alcanza el reparo.

Ya sabe V. S. el lance de los dos Pintores ideantes la contienda, de Ulises, y Ajax, sobre las Armas de Achilles, y el juicio del Vulgo en la publicidad de las ideas: yo bien sè que aun dura el genio de los *Persios*; màs sintiera tirassèn contra el assumpto, que contra el ornato, porque esto lo debe disimular la prudencia, y lo otro lo fiscalizaria la fee. La llaneza de mi estilo quizàs causarà nauseas al discreto genio de V. S. mas imprimo la Oracion, como la prediquè, y tengo hecho el juicio, que las voces para entenderlas de prissa, deben ser claras: creo ay algunas plumas del genio de Xivias, (assi llamavan à Aristoteles por lo confuso de su estilo) este pez, con la tinta que vierte, obscurece el agua, y no es gracia, que sea ocafo, que sepulte el concepto el mismo oriente, que le debe dar luz. Aqui debia hazer alguna expresion de los esclarecidos blationes de V. S. mas no es mi animo mortificar su modestia, que tan de esquina estuvo siempre con los vanos aplausos; pues notorio es, co-

mo su genio huye el rostro à las idolatradas glorias de el Mundo. Fuera de que ay objetos tan gloriosos, donde no es delito ser el elogio escaso: bocados ay tan grandes, que no cabiendo en los labios, el querer comprehenderlos es ahogarse; solo Dios supo estrechar en vna migaja de Pan, lo que no cabe en mortal comprehension.

El principal motivo de esta cortès reverencia es, aver sido Salamanca cartilla, donde pudieron aprender otras Ciudades fidelidad à nuestro invicto Monarcha Phelipe V. pues sin mas Exercito que su misma fidelidad, se restituyò à su nativa obediencia; y aun entre las zenizas, que hizieron las bombas enemigas, centelleavan lealtades los Salamantinos afectos. Ya sabe el Mundo, que V.S. fue aquella Aurora, que dividiò en la Corte luz de tinieblas, y reduxo à dia deseado la llorada noche de sustos: aquella piedra sobre que descansò la obediencia de la Corte; aquel rayo, que facudiò el yugo de la opresion. Aquí cae con hermo-  
tura aquella mysteriosa flor, ò yerba, à quien Plinio llama Achimenes, Dioscorides Achamenis, de quien dizen, que, *Coniecta in aciem hostium, trepidare agmina, ac terga vertere facit.* Sin duda q̄ en el Campo de las Armas de V.S. aprendiò tal genio esta flor; por esso es naturalidad sin violencia esta afecion piadosa, sin que la cortedad de el papel, y discurso, sonrose la ingenuidad, que los dones no los mide el afecto por las cantidades. En Libia avia vna Ciudad, donde si vn esclavo traia vna piedra para reparar sus muros, quedava libre. Sin tropiezo và vn afecto, que como esclavo de V.S. ofrece esta piedra candida à las aras de su grandeza. El Cielo guarde la de V.S. como la Monarchia interessa, y desean sus Capellanes, entre quienes no soy el menos obligado.

Lib. 25.

Ephoro  
apud Suidam,  
c. 5.

B. I. m. de V. S.  
Su Capellan, y Siervo.

M. Diego de Villafranca.  
de los Cler. M.

# APROBACION DE EL Doctissimo, y Observan- tissimo Colegio de San Elias de RR. PP. Carme- litas Descalços de esta Ciu- dad de Salamanca.

**P**OR orden del Señor D. Eugenio Merino de Soto, Provisor, y Vicario General deste Obispado de Salamãca, hemos visto el Sermon que predicò el RR. P. M. Diego de Villafranca de los Clerigõs Menores, del Gremio desta Vniversidad, en la solemnissima Fiesta del Santissimo Sacramento, en la Parroquial de San Martin, el dia veinte y quatro de Junio deste presente año; y confessamos, que si nos pareció al oirle tener mucha alma, y mucha substancia en su lengua ( como todo lo grave del concurso publicaba) leído, le reconocemos tener no menos viveza, que ingeniosidad en la pluma, con vn estilo tan grave, tan proprio, y nativo, que podemos dezir de esta Oracion, lo que dixo Focio de S. Niceforo: *Oratio eius nativa venustate florida, nullâ forme mutationem ex anxia nimis accuratone admittit.* No romanceamos la autoridad, por no darle mas que sentir al Auctor; pero por la estimacion, que nuestro aprecio le merece, aunque su nativa modestia se mortifique, no perdonamos la reflexion de las vltimas clausulas en las palabras referidas: *Nullam forme mutationem admittit.* De todos modos admiramos en la copia desta grave, y discreta Oracion, no aver, ni en su pluma, ni en su perso-  
na,

Phot. in sua Bibli-  
c od. 67.

Plin. lib. 9. 'epist.  
19.

Francisc. Patrit.  
lib. de Regno, &  
Regni institutione  
lib. 8. titul. 20.

Textor in sua of-  
ficina.

Benedict. in sua  
rep. cap. Rayn. in  
verbo testament.  
tertio, n. 18.

Sillius lib. 6. de  
quo etiã in l. post-  
liminij: ius, §. cap-  
tivus, ff. de capti-  
vis.

na, ni aun la menor sombra de mudançã; pues si vna fidelidad decorosa es quien explica la mayor constancia, esta la admiramos en sus palabras, y no menos en sus obras: y assi le podemos dezir con Plinio, lo que refirió en otro caso: *Cuius tanta in predicando ver- recundia, quanta gloria ex facto.* Es lo principal de el assumpto de este Orador tan discreto, la constante fee que se debe à ambas Magestades, Divina, y la que con tanto gusto veneramos en España, y es evidente, que lo que dize la lengua, es lo que siente en el alma; y por esto ha tenido siempre el Orador singularissima estimacion en Salamanca, y su Oracion, por esta circunstancia, fue singularmente aplaudida.

Francisco Patricio, en el libro que escribió de la institucion de el Reyno, le dió el mayor elogio à Alexandro Magno, porque fue siempre de sentir, que no podia aver accion mas indecorosa à su gloria, que faltar à la fidelidad prometida: *Non erat enim vir animi tam excelsi: nihil esse posse, quod magis gloriam suam obscuriorem redderet, quam si promissam fidem aliqua ex parte falleret.* A los Romanos les dió la mayor gloria por su fidelidad el erudito Textor; Benedicto, y otros dieron el mayor aplauso à Attilio Regulo, porque quiso primero padecer las mayores incommodidades, por no faltar à la fee prometida à los Cartagenenses: *Maluit ad supplicium reddere, quam datam Cartagenensibus fidem violare.* Y aun por esso aña- dió Sillio, que por aver enseñado à los iufeles este celebrado Varon, el modo de guardar con obras, y palabras la verdadera fidelidad, debia perpetuarse en la fama el nombre de esta grandeza.

*Serannus clarum uomen tua Regia proles,  
qui longum semper fama gliscente per ævum.  
Infidis ser-uare fidem memorabere Pœnis.*

Y quanto aya procurado hazer memorable su fama, aun más que los referidos, el Auctor de esta Oracion Panegyrica, en sus obras lo sabe bien Salamanca, y en sus palabras no pide mas que atenderlas. Podemos dezir que ha sido el Joab de nuestro Reyno, celebrado por San Pedro Damiano, que deseando aumentar Ciudades, y Coronas à nuestro invicto Monarcha Phelipe Quinto, al passo que lo deseava, lo persuadia, y del modo que podía lo executava; y esto es lo que solo aprecia por singular blason para su gloria.

Lo que finalmente notamos en esta discreta Oracion es, ceder en tanta gloria de nuestro Dios Sacramentado, y de no menor gusto de nuestro Señor natural, y Dueño Phelipe Quinto; pues siendo de genio tan belicoso à lo Chistiano, hallaria en esta Oracion vn modo de pelear tan Divino, que en el Sacramento encontrarìa Escudo, y Espada para defender su Corona, y para manifestar su justicia, encontrando aqui la divisa de su grandeza; y así podemos dezir con Egidio Conozeto: *In Eucharistico quoque gladio vestri Regis insignia sunt, quibus edicta obsignet: : ut gladio sit paratus defendere, & violatores punire.* Todo esto nos lo dize en esta Oracion con energia el Reverendissimo Padre Maestro Villafranca, y no dudamos, que si llegasse à las Reales manos de su Magestad esta Oracion, le dixera al Padre Maestro, agradecido con David: *Parasti in conspectu meo mensam adversus omnes qui tribulant me.* Pues aqui se le dan en el Sacramento Armas, modos, y medios para vencer à sus enemigos, no solo declarados, pero aun tambien los ocultos; por esto juzgamos, no solo no tener cosa alguna, que disuene à nuestra Fè Catholica, antes bien todo quanto contiene es muy conforme à ella, y cede en

vii-

Damian. lib. 6.  
epist. 97. 2. Reg.  
12. n. 28.

Egidius Conozetus de dictis memorabilibus apud noter in agno Eucharist. lib. 6. pag. 3. 8. 2.

Psalm. 22.

utilidad de toda la Monarchia. Así lo sentimos en este de Carmelitas Descalços de nuestro Padre San Elias. Salamanca , y Junio veinte y ocho de mil setecientos y siete.

*Fr. Diego de la Madre*    *F. Nicolas de la Encarnaciõ,*  
*de Dios,* Lector de Script.                      Rector.

*Fr. Sebastian de S. Ioachin,*    *F. Francisco de la Visitaciõ,*  
Lector de Theologia.                      Lector de Theologia.

APROBACION DE EL  
RR. P. M. Fr. Juan de  
Aliaga, del Sacro Orden  
de Predicadores, del Claustro  
de Salamanca, y Ca-  
thedratico de Visperas.

**D**E orden del Doct. D. Eugenio Merino de Soto, Provisor, y Vicario General deste Obispado de Salamanca, he leído el Sermon, que en la Solemne festividad del Corpus, en la Iglesia Parrochial de San Martin, Predicó el RR. P. M. Diego de Villafranca, del Claustro, y Gremio de dicha Vniversidad: obra por cierto, à todos aspectos Regia; pues sobre lo ingenioso, y grande de la Idea, que con novedad sigue; con tan sutiles, y Reales discursos la explica, con tanta variedad de erudicion la exorna, y con tal realidad de afectos la haze à todos patente; que siendo el assumpto deste Panegyris, manifestar en Christo Señor N. el atributo de Verdadero, y Supremo Rey, que goza en el Sacramēto, no es otra cosa mirar empleados en semejante demonstracion sus talentos al noble impulso de su fidelidad, que testificar con la obra aquello mismo que propone por Idea.

En el amoroso circulo del Sacramento labrò para sí la Magestad de Christo la Corona: assi lo afirma el Maximo Doctor S. Geronimo, quando advirtiendo la diversidad de nombres con que à

(1) Hieronym. ad illa verba Cant. 2. *Intro. dixit me Rex propterea arbitror Christum Regem nominare, ut hoc nomine ostendatur praedives eius cubiculi.*

(2) *In hoc mens à Novi Regis novum Pascha nove legis, D. Thom. opusc. 57.*

(3) *Respondeo: Verum est per violentiam, sed per insidias, & falaciam impugnat eum diabolus in membris suis. D. Thom. sup. cap. 6. ad Ephesios, lect. 3. Et lect. 4. Duo sunt in nobis protegenda que sunt principia vite, scilicet pectus in quo est cor, & caput in quo est cerebrum, pro pectore scutum fidei, spes autem dicitur galea salutis. Gl.*

su querido Dueño, elegia la Esposa, al verse sentada en la Real, y deliciosa Mesa del Altar, solo el titulo de Rey trasladò su corazon à la boca. (1) Nadie estrañara, tomasse el Autor deste Panegyris, para explicar con singular discrecion, las finezas de Nuestro Dios, tan elevado assumpto, si advirtiere, que entre los elogios con que el Angel de las Escuelas aplaude festivo à Christo Sacramentado, numera tambien el titulo de Rey nuevo. (2) Porque aunque este Supremo Reynado convenia à su Magestad, ya por la Generacion Eterna del Padre, ya por la Temporal de su Madre; brilla con tan raro esplendor, en el magnifico cõbite del Altar, lo Magestuoso de su Persona, que si la tibieza de nuestra voluntad, y injuria de los tiempos, le pudiera olvidar por antiguo; las finezas de su mano liberal atraen con tanta eficacia los afectos, que siempre le veneran con la ternura de nuevo.

Vna grave replica tiene contra si la Idea de esta Oracion; y es que siendo Christo Señor N. vn Rey tã Poderoso, como la Fè nos enseña; parece ocioso el Militar Regimiento, que de la Sangre de su Costado forma para su defensa? (3) Verdad es, responde el Doctor Angelico, que es tal el poder de Dios, que nadie podrá impugnarle con violècia; pero no impide el que se atrevan con engaños, ò assechanças, à impugnarle, en quienes se miran como siervos, y vassallos suyos; y assi es acertada maxima de su gran poder, valerse de las Armas que el Autor propone en su Idea. Los principios de la vida, profuge el Doctor Angelico, son dos: el pecho donde el corazon reside, y la cabeza donde tiene su asiento el cerebro: para cubrir el pecho sirve el Escudo de la Fè: porque solo se assegura en vn corazon piadosamente afecto: para defender la cabeza, sirve el Morrion, ò Capacete, symbolo de la esperança, por mirar como à termino proprio el ultimo

fin

fin del hombre; tengan las almas Fè verdadera , y firme esperança en Christo Sacramentado , que engaños , y assechanças se desátarán à vista de su Poderosa, y Real presencia. Solo resta , aplicar la tercer arma ofensiva , que es la espada del espíritu: màs significandose por esta, en sentir del mismo Angel, la palabra de Dios viva , y eficaz, en persuadir la observancia de su Ley ; no juzgo ser necesaria su explicacion, pues qualquiera que passare por esta Oracion los ojos, advertirà en ella, tal eficacia en sus palabras , y animadas con tal espíritu , que experimentará herido su corazon en la devocion de tan Augusto Sacramento, al mysterioso golpe de sus filos. Por esto, y por no con- tener cosa alguna contra la Fè, ni buenas costum- bres, la juzgo digna de darse à la estampa. Así lo siento en este de S. Estevan de Salamanca : Junio 30. de 1707.

*M. Fr. Juan de Aliaga,*

*Gladius spiritus di-  
citur predicatio. Ad  
Hebr. 4. Vivus est  
sermo Dei, &c.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Lic. Don Eugenio Merino de Soto, Abogado de los Reales Consejos, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad, y Obispado de Salamanca, &c. Por la presente damos licencia à qualquier Impresor de esta Vniversidad, para que sin incurrir en pena pueda imprimir el Sermon intitulado, *Oracion Panegyrica, al Eucharistico Sacramento*, que predicò el RR. P. M. Diego de Villafranca, de los Clerigos Menores, y del Gremio de esta dicha Vniversidad, en la Parrochial de San Martin de esta Ciudad, mediante nos consta por las Censuras antecedentes, no tener cosa que sea contra nuestra Santa Fè Catholica. Dada en Salamanca à treinta de Junio de mil setecientos y siete años.

*Lic. Merino.*

Por mandado de su merced,

*Iuan Ramos del Mançano.*



**QVI MANDUCAT HVNC**

*Panem, vivet in aeternum. Ioan.  
cap. 6.*



**GRACIAS** à Dios, que ya vemos pacifico, y triumphante en su Trono à Nuestro Eucharistico Rey.

*Notus in Iudaea Deus, in Israel magnum nomen eius.* Sepan los de Judea, que avia Dios en Israel, empieza el Psalmo 75. (y noten, que este Psalmo

le compuso David en hazimiento de gracias por vna insigne victoria, que alegrò al Pueblo de Dios contra los Assyrios, cuyo General era Sennacherib, quando en vn conflicto se extinguiò vn Exercito de 185. mil Soldados infelices) Al calor, pues, de este memorable caso tomò David la pluma, y mucho antes en prophetica elegancia cantò la victoria, vaticinando el triumpho. Esta prophesia haze à dos luzes, dize assi: ( y observen mi Sermon à dos luzes.)

*Factus est in pace locus eius:* ya està en paz su lugar: *Et habitatio eius in Sion;* y su habitacion en Sion: los lugares de vn Rey tocan al dominio, la habitacion à la Persona. *Idest Palatium Regium,* leyò Lorino: ya està en paz su dominio, su Palacio: gracias à Dios. San Geronimo lee assi: *Locus eius in salem,* està en paz Jeru-



salem:

Caietanus:  
*Psalmus iste longè  
ante fuit editus,  
nempe tempore Da-  
vid, cum postratio  
Assyriorum fuerit  
tempore Ezequia.  
Manifestè apparet  
prophesia.*

Lorinus hic.  
Hieronym. in Psal.  
75.

salem: essa Ciudad de Salen, antes dicha Jebus; y de essa dos voces, y dicciones se hizo vna, Jerusalem: *In qua fuit Rex Melchisedec, qui panem obtulit, & vinum*, en ia qual floreció el Rey, que ofreció pan, y vino: claro es, que à vista de esse pan insigne todo avia de parar en paz; y aun la Ciudad de Sion: què significa Sion? S. Geronimo *Specula*. La Ciudad de la especulacion; quien si no la Ciudad de las Letras? Sino es que siendo el espejo imagen de fidelidad, hablasse con Salamanca, espejo de fidelidad, y letras.

*Ibi confregit potentias arcuum, scutum, gladium, & bellum*. Allí destrozó el poder de los arcs: allí? donde, pregunta San Geronimo, *Vbi?* en Jerusalem, y en Sion: en essa Ciudad de especulacion se dió principio à la ruina, y destruccion: de quien? clarissimo San Agustín: *Omnia potentiam minarum suarum*, de todo el poder de sus minas; parece clausula hechiza. Mas: *Scutum, gladium, & bellum*. Escudo, espada, y batalla; es divina la precision: el escudo es arma, con que se ocultan, y se esconden los contrarios: la espada desnuda, arma de vn enemigo declarado: todo lo ha vencido aquel Rey; vnos enemigos de escudo, ocultos, y escondidos como traidores; otros enemigos de espada manifestos, y claros: *Et bellum, idest totum apparatus bellicum*: todo el aparato de guerra, todo lo ha vencido Dios.

*Dormierunt somnum suum*. Prosigue el Psalmo: la destruccion de los Assyrios llama sueño; y à la verdad lo q̄ hemos visto, parece cosa de sueño: no vieron entrar el Exercito contrario? que arrogante! que sobervio! y en què ha parado? en lo que paran los sueños. Sueña vno que es Rey; que todos le firven, y adoran; que salen à tributarle tesoros, y riquezas; que tiene el Cerro en la mano: despierta: *Et nihil invenerunt viri divitiarum suarum*: nada es: gracias à Dios que estamos todos despiertos.

*Ex tunc ira tua*: desde entoces, Señor, es tu enojo: desde quando? pregunta S. Geronimo: *Ex quo tempore ira*

*ira Dei? Quando populus clamabat ad Aaron, fac nobis Deos, quos sequamur.* Quando teniendo vn caudillo electo de Dios como Moyfes, pedian ignorantes, que les hiziesen otro Rey, y otro Dios: *Fac nobis Deos.* O ceguedad! Dios haze à los hombres Reyes; y ellos piden à vn hombre, que haga Dioses: tan facil es? Pues tanto le costarà mudar Reyes, como mudar Dioses. En fin el Psalmo los difine: *Insipientes corde.* Eran necios de corazon; por esso se enojò Dios: *Ex tunc ira tua.*

Alberto Magno lee asì: entonces tu ira, Señor: *Ex quo ad iudicium venerit:* aquel *Tunc* de su enojo, alude al *Tunc* del juicio. Vamos al juicio de Dios.

*Tunc dicit Rex.* Pinta San Matheo à Christo en el juicio final premiando à los buenos, y fulminando iras contra los infieles, y malos; y al hablar con los buenos dize, entonces el Rey dirà à los de la diestra: Venid à mi Corte: *Tunc dicit Rex his, qui à dextris sunt:* y entonces dirà à los de la siniestra: *Tunc dicit & his, qui à sinistris sunt.* No reparan? que aqui no le llama Rey? tan divino Rey es justo como piadoso, ya premie, ya castigue; pues por què le dà el titulo de Rey àzia la mano derecha, y no àzia la siniestra? Porque à la diestra estaràn los fieles, los amigos; à la siniestra los traidores, los infieles: la voz de Rey dize clemencia, y amor: la voz *dicit* es propria del Juez, que sentencia; pues observen esta diferencia: al lado de los buenos se llamarà *Rey dicit Rex:* al lado de los malos se explicará con decir, *Dicit:* porque es justo, y muy debido, que con los fieles se explique como Rey galante; con los traidores se porte como Juez terrible.

*Vovete, & reddite Deo vestro* (concluye el Psalmo) *omnes, qui in circuitu eius offeris munera.* Rindan gracias à Dios quantos le ofrecen, y adoran en su circuito. Què significa el circuito? Aquel circulo, dõde tiene Christo, como General, su tienda de campo, dize David: *In circuitu eius tabernaculum eius.* Allì es Rey, que vence, allì triumphá, y allì dominará las gentes todas.

*Christum Regem adoremus dominantem Gentibus.* No ten esse principio del rezo: solo en la fiesta del Corpus se ha de combidar à adorar à Christo como Rey, y Señor de las gentes? No es tambien Rey, y Señor en los antecedentes Misterios: sealo en buen hora; mas aqui se dize con expresion, y singularidad: porque aqui forma vn Regimiento de la Fè, donde el General es Christo, el Baptista Cabo subalterno, los Soldados los Fieles, el pan de municion aquel Bocado, la Vandera blanca, y roja, el rumbo, el cielo; y el nombre, *Mysterium Fidei*, Regimiento de la Fè. En vn texto veo todas las circunstancias vnidas.

*Vnus militum lancea latus eius aperuit*, dize S. Juan: vn Soldado (despues de difunto el Sol de Christo) abrió en el corazon suyo vna puerta, por donde salieron festivamente entre rubies, y perlas los Sacramentos. (clausula es de Agustino) Reparar Beda, Santo Thomàs, y Agustino la delicadeza del Evangelista, no dize que vn Soldado hirió el pecho, sino q̄ abrió vna puerta, *Aperuit*: era vna puerta de la vida Eucharística; y claro es que Christo gusta la abra vn Soldado como S. Martin: porque à esse gran Soldado le incumbe abrir essas puertas para este gran culto: *Et continuo exiit sanguis, & aqua*: luego brotó aquel abierto rubi en dos distintos liquores Sangre, y Agua: todo es mysterio de Eucharistia: primero salió la Sangre, luego el Agua: lo contrario creyera yo; que el Agua, como mas liquida avia de salir primero: que mysterio es? Grande noticia la de Ruperto, dize, que aquel Agua del Costado fueron los crystales mismos del Baptismo del Jordan, con que Juan baptizó à Christo, y con que deseava Juan ser sanctificado: *Ibi factum est Ioanni, quod ipse sperabat, & sciebat dicens, ego à te debeo baptizari*: que Agua que representa al Baptista, no merece menos Relicario, que el mismo Trono del Sacramento: mas venga despues de la Sangre, porque es natural venga Juan despues del Corpus, y porque es orden natural venga el Cabo subalterno despues de su General.

August. *Vnde Sacramenta manarunt.*

Beda, Div. Thom.  
Aug. in præfenti.

Rup. lib. i. in cap.  
3. Mathæi.

En las aguas tambien se representan las Ciudades, y Pueblos, dize el Evangelista: *Aqua populi sunt, & genes:* no sè, que genial gusto tiene el Sacramento, que le enamoran mucho las Ciudades con su Culto; pues para prevenir el Cenaculo embiò proprios à vna Ciudad: *Ite in Civitatem*; y siendo el agua imagen de las ciencias, ninguna tiene mas derecho à copiarse en los crystales del pecho, que Salamanca: porque ha sido muy clara su fidelidad. Ahora digo, que inclinar Christo la Cabeza al morir, no fue desmayo, sino cortesia: fue inclinarse à mirar la puerta, por donde avian de salir los crystales, que iban cortejando la Sangre: en la Sangre tenia Christo vn derecho nativo à la Corona; ya dixè, que en las Aguas se copiava Salamanca; pues no admire, que el mismo Rey se incline àzia quien tan claramente le vozea el derecho de su Corona.

En fin iba el Agua como à los pies de la Sangre, besando las plantas al Sacramento, y siguiendo à su General en el hermoso Regimiento de la Fè: es muy para ver el triumphante Exercito, que và saliendo por aquella puerta del Costado, cuyo General es Christo, el Baptista el Cabo subalterno, los Soldados los Fieles, el pan de municion-aquel Bocado; la Vandera blanca, y roja, el rumbo, el Cielo; el nombre, *Mysterium Fidei*, Triumphante Regimiento de la Fè; y la divisa, *Vivet in aeternum*: que si tiene Regimientos de muerte la naturaleza, ay Regimientos de vida en la gracia.

AVE MARIA.



QUI MANDUCAT HUNC PANEM,  
 vivet in aeternum. Ioan. cap. cit.

**B**UENO es aver constituido vn Regimiento , sin poner la atencion en las Armas, con que venen, y han de triumphar los Soldados ! Buena omision ! Mas no ha sido descuido mio, sino tacita providencia del texto. En los Proverbios fono el general yando para ordenar el Regimiento Eucharistico de la Fè : *La Sabiduria* (dize) *edificò vn Palacio para si; levantò siete columnas, immolò las victimas, poniendo mesa y mezclan lo el vino; convocò al fuerte, y muros de la Ciudad; llamò à todos grandes, y pequeños.* Este es el texto, donde no toma en la boca instrumento bellico; pues sin armas, de que sirven los Soldados? Sin municiones, de que el fuerte, y los muros? Como se conseguiràn los triumphos? No se moleste la idea, que nada falta: no escribe: *miscuit vinum, & proposuit mensam?* que puso à todos la mesa? pues alli vâ todo, nada faltará, *Dominus regit me,* (dize David) *& nihil mihi deerit.* El Señor de los Exercitos establece mi Regimiento: *Regit me,* S. Agustín leyò, *Pascit me,* el Señor me sustenta con su mesa; pues *Nihil mihi deerit.* Nada faltará, aviendo pan està todo; porque como no es la primera vez, que las armas se ocultan debaxo de las mesas, debaxo de aquellos accidentes ay aparato de instrumentos bellicos; à lo menos (en elegante frase del Chrysostomo) labios, que allí llegan, se convierten en bocas de fuego: *Os quod igne spiritali repletur.* Pues à la mesa Soldados de la Fè, que allí ay armas, para conquistar dos Mundos; porq̄ solo por hambre puede perecer este Regimiento.

Proverb. cap. 9.  
*Sapientia adificavit sibi domum, excidit columnas septem; immolavit victimas suas; miscuit vinum, & proposuit mensam suam: misit ancillas suas, ut vocarent ad arceem, & ad mania civitatis: si quis est parvulus, veniat ad me.*

*Vincenti dabo manna absconditum, & calculum candidum.* Es elegante oferta de Dios, al vencedor le dará el Mannà, y vna piedra blanca: pues, Señor, para continuar victorias no era mejor vna fulminante espada como la de Miguel contra los rebeldes espíritus? Mas pan, y piedra? Si: oyan vn gran caso.

Profanava los sacros sitios, y estaciones del Pueblo de Dios vn escandaloso exercito de Philisteos haciendo hostilidad à sus campos, con tanto temor, y espanto, que por sus tierras se iba entrando arrogante Goliath. Es muy del caso la interpretacion de su nombre: *Goliath transmigratio, vel revolutio*: vna revolución, vn alboroto transeunte de passo: mas este transmigrante ruido puso en tanto espanto à los Pueblos, que no avia hombre con hombre à su vista, y à sus miedos: no importa, vamos à David, que era el Rey escogido por Dios; y el que avia de borrar tan infame deshonor, y deshonra. Salió al encuentro, y que armas lleva? *Elegit quinque limpidissimos lapides, & misit eos in peram pastorem.* Cinco piedras limpiísimas (noten el *Quinque*, que es numero propiísimo del Quinto) y con piedras ha de vencer vn Gigante tan vfano? Con piedras ha de arruinar à los Philisteos? Con vna piedrecita vna victoria? No lo admiren, que era essa piedra arma del Regimiento de la Fè; noten donde la traía: *In peram pastorem*, en el zurroncillo, donde su Padre Isai le puso diez panes: *Accipe decem panes istos.* Panes mysteriosos hasta en el numero, pues el numero diez en Castellano, es vna Cruz; y observen donde le hirió la piedra al Philisteo: *In fronte, ubi crucem non habebat.* Dize Agustino, en la frente, donde nunca llegó la Cruz; de forma, que el Philisteo era infiel, y David llevaba en la piedra, que tocó al pan, vna arma de aquella mesa; pues vâ corriente la victoria, porque es natural qualquiera triumpho soberano, llevando las armas de esse Regimiento Divino.

Resta saber, que armas son. S. Pablo, que fue vno de los mejores Soldados de Christo, haze alarde de ellas en la

## Cap. 6.

*In omnibus fumen-  
tes scutum fidei in  
quo positis omnia  
tela nequissimi ig-  
nea extinguere, &  
galeam salutis, &  
gladium spiritus,  
quod est Verbum  
Dei.*

Alex. ab Alex. lib.  
6. cap. 22.

Alciat. embl. 160.  
*Incolorem ex acie  
clipeus me prae-  
stare, idem naufra-  
gum appensus lit-  
gora adusque tulit.*

Ioan. 2.

la epistola ad Ephesios: *In omnibus fumentes scutum fi-  
dei, galeam salutis, gladium spiritus, quod est Verbum Dei.*  
Escudo de Fè: yelmo de salud: espada de espiritu: estas  
armas son las del Verbo de Dios, que es el General de  
aquella Hostia: con estas no ay que temer, porque siem-  
pre se ha de triumphar. Vamos probando estas armas.

§. I.  
*Scutum Fidei.*

**E**L Escudo de la Fè es la primera arma: esta es la fi-  
delidad à Nuestro Rey, y Señor, que en saltando  
la fidelidad, ni en cielo, ni en tierra tendrà victoria  
vn Soldado. En forma de vn Escudo se elabora la Hos-  
tia, y en ella se esfigia el Rostro de Christo: allà dixo  
Alexander ab Alexandro en sus dias geniales, que en los  
Escudos de los Griegos, y Troyanos, se gravavan los  
retratos de Neptuno, y Minerva, sus deidades fictas;  
para que mirando aquellos rostros bebiesen los ojos la  
fee de su Rey; y assi salian invencibles. Refiere Alciato  
en sus emblemas vn celebre Soldado Mertilo, que sin  
dexar el Escudo del brazo, saliò triumphante de varias  
batallas; acaeciò, pues, que en vna naval refriega peligrò  
la nave en que venia, y haziendo de su Escudo nave sa-  
liò à la orilla: assi lo canta Alciato; mas con mayor ele-  
gancia Leonides.

*Esugi geminum clypeo discrimen in uno  
cum premererque salo, cum premererque solo.*

Por esso el otro insigne Thabano, hecho pedazos el cuer-  
po, y en las vltimas llamaradas del vital ardor, solo in-  
quiria, si estava salvo su Escudo: era el caso, q̄ tenia en èl  
gravado à su Rey, y solo sètia ver profanado aquel rostro.

*Numulariorum effudit as, & mensas subversit.* Entrò  
Christo en vn Templo (dize S. Juan) y viendo allì las me-  
sas de los Tratantes y Mercaderes, concibiò tal enojo, q̄  
hazièdo azote de las mismas sogas de los fardos, los echò  
fuera: *Et cum fecisset quasi flagellum de funiculis omnes  
siccis, y arrojò mesas, y dineros.* Pues, Señor, quieñ mueve  
tan

tan justamente vuestra indignacion? Ver las monedas, que estavan contando: tenian aquellos dineros gravados los rostros de los Cesares, y Emperadores: miròlos Christo, y reconociò rostros agenos; otros Reyes, otros dueños; y estos en la misma Casa de Dios? En su mesa misma? Arrojesse essa falsa moneda (dize Christo) vaya fuera del Templo: porque es injuria de mi pundonor, permitir à mi vista essa moneda estraña.

Miren como castigò Christo estas alevosas infidelidades: *Et cum fecisset quasi flagellum*: hizo vn azote de las mismas sogas de los fardos; sellos traxeron acuestas lo mismo, que les úrviò de castigo. Con elegancia Santo Thomàs: *Fecit flagellum de funiculis, quia de peccatis nostris sumit materiam, unde nos puniat*. Que de veras, que los mismos tratos nuestros, y contratos, suelen traer la soga para el lazo, y para el precipicio! Esto suele passar en la derrota de vn Exercito; las mismas armas que van dexando en la fuga, se van previniendo para su daño: què remedio? al Escudo de la Fè; no perder de la mano aquel Escudo, aunque se commueva todo el Mundo.

*Terra mota est, & monumenta aperta sunt*, dize San Matheo, describiendo el terremoto al morir Christo, la tierra temblò; los sepulchros bostezaron miedos; las piedras se desquiciaron. Punto aquí. Resucita Christo, y el mismo Evangelista apunta otro mayor terremoto: *Et ecce terramotus factus est magnus*. Mas es digno de nota, que siendo este terremoto tan grande, ni moviò, ni apartò la piedra, que sellava el Sepulchro de Christo; pues si vn Angel no baxara, no se moviera: *Angelus enim Domini descendit de celo, & accedens revolvit lapidem*. Ya estàn en la duda: basta vn terremoto mediano à desquiciar muchas piedras, y abrir muchos tumulos; y otro con exceso mayor, no puede mover vna piedra sola? Què seria? Es facil: los otros Tumulos incluian cadaveres humanos; este Sepulchro avia recibido ya el Cuerpo de Christo; los otros Tumulos eran habitacion de hombres, este estava ya en possession de su Dios, y Rey ver-

D. Thom. in cap.  
2. Ioan.

Math. 27.

Math. 28.

dadero ; pues nó se moverà essa piedra à la violencia de tanto terremoto : porque aun las piedras haràn punto de no bolverse, aunque se conjuren contra ellas mil terremotos del Mundo .

Ya ven que no ha quedado piedra por mover , que el enemigo no aya rebuelto, para obscurecer la fee del mysterioso Monarcha que adoramos:què commociones! què alborotos! y què heregias! Mas como avian de prevalecer las puertas del Abismo contra la Iglesia! Piedras que vna vez se enquadernaron en el culto, no se desquiciarán aunque se desmoronen los elementos ; que no cabe en el vocabulario de vna buena fee , variar tan facilmente semblantes.

Marc. 14.

*Et fracto alabaastro effudit super caput eius.* Entrò ayrosa Magdalena en casa de Simon con vn precioso vaso de aromas , y derramando el balfamo sobre la cabeza de Christo , arrojò el vaso , y lo quebrò. Ay tal arrojò! Vengo bien en que se emplee tan bien el balfamo. ( que lo que se gasta en culto de Christo , bien empleado vâ) Mas el vaso, para què le rompe ? Para que no sirva à otro dueño: fue aquel vaso vna del precioso olor: era de nardo pistico, dize el Evangelista : *Nardi pistici.* Mysteriosa clausula, dize Agustino: porque, *Pistis graece latine fides dicitur.* Pistis significa la fee pura, y constante, que se debe à Nuestro Rey, y Señor ; pues vaso que vna vez ha professado fee à mi Dios , y Señor , rompase, (dize Magdalena) que no es decente passe à otras manos copa, que vna vez brindò à Dios,

August. tract. 50.  
in Ioannem.

Franc. Petrarca,  
dialog. 38.

Pineda de rebus  
Salomonis, lib. 5.  
cap. 14.

De Neron (refiere el Petrarca) vsava en sus combites de preciosas crystalinas copas ; mas con tal vanidad , y arrogancia, q̄ en bebiendo por vn baso, le quebrava: *Ne quis unquam ex eis biberet*, como reputando indecoroso, que vaso que llegò à su boca , le manoseassen inferiores labios. En essas mesas del Mundo, es sobrada vanidad; en la del Altar, es decente reverencia. Es muy de aquí vna noticia del docto Pineda: dize , que el Sagrado León de la Cruz, fue Arbol, que se formò de vna Rama del Ar-

Arbol de la Ciencia, plátada fuera del Paraíso: mudado à Jericò creció, y hecho Arbol procer, en tiempo de David se cortò, y llevó à Jerufalem. y queriendo los Artifices ajustarlo despues para la fabrica del Templo à ciertas menfuras, y medidas: caso raro nunca falian iguales las medidas: porque ajustado el corte, crecia, ò menguava el leño milagrosamente. Digna maravilla! Avia de ser deposito de Christo, Trono donde se fijasse el titulo de Rey; y aun los leños saben guardar estos respectos, que vna vez sigilados para ser Trono de vn Rey Divino, no se avian de permitir à dueño extraño.

*Cum ergo accepisset ille buccellam, exivit continuo,* dize S. Juan, que afsi que Judas recibió el Pan Sagrado, salió del Cenaculo: aqui nota Santo Thomàs de sentir de Origenes, que Judas tomó el Pan en la mano, mas no lo comió: *Accepto pane non comedit eum, sed forte in mensa dimisso.* Theophilacto assegura, que lo guardò, para mostrarlo à los Phariseos. Pues si le toma, por què no le come? Quizàs fue mas reparado el diablo, que Judas: no permitió el diablo que lo comiesse: oygan la razon de Santo Tomàs: era el corazon del diablo, si Judas come el Pan, he de salir yo, (dize el demonio) porque no es posible vivir los dos juntos en vn sitio; pues no lo paffe Judas, que afsi queda el corazon por mio: luego querer entrar en vn mismo Trono dos dueños encontrados, cabe en el juicio de los hombres, mas no lo discurren los diablos. Esta es la infidelidad contra aquel Rey, y Señor de la mesa; y contra esta malicia ay remedio, contra este veneno antidoto, aquel Escudo de Fè, para vencer, y triumphar. *Scutum Fidei.*

## §. II.

### *Galeam Salutis.*

**L**A segunda Arma de este Eucharístico Regimiento, que assegura los triumphos, y los continua, es el Yelmo, Galea, ò Capacete: esta es vna defensa, y resguardo de la cabeza: (dize Vatablo) *Qua caput seruet, & sal-*

Ioan. 13:

Theophyl. in cap. 26. Math. *Iudas Panem accepit, & non comedit, sed occultavit, ut monstraret Iudais.*

D. Thom. hic: *Ratio esse potest, quod diabolus, qui iam intraverat cor Iudae timeans ne si panem comederet, eum credere oporteret non valentem esse in eodem loco cum Iesu, nõ permisit Iudae panem comedere.*

Corn. hic ad Eph. *Galeam salutis. Galea ergo militis Chr*

*Christiani est salus  
allata à Christo,  
& sperata à Chri-  
stianis.*

*vec:* es vna salud, y libertad dada por Christo, y esperada de los Fieles Soldados, (dize Cornelio) de què salud habla? de la salud de estos Reynos, que estavan bien enfermos, y han sanado ya con la victoria celebrada.

*Factum est praelium magnum in caelo.* Escribe el doze del Apocalipsis, vna gran batalla se viò en el Cielo. (no escandalize aya sediciones en la tierra, quando escalan la Esphera los atrevimientos) De vna parte era Capitan General vn Angel, aquel que mirava por la honra de Dios: de otra parte Luzbel, aquel sobervio espiritu, de quien dize el texto, que *Seducit uniuersum Orbem*, que hazia mas guerras con seduciones, engañosas promesas, y con mentiras apparentes, que con armas: aquel que dezia con arrogante altivez: *In caelum conscendam*: Llegarè hasta el Palacio de Dios: *Exaltabo solium meum*; exaltarè mi Trono: *Sedebò in monte*; tomarè possession: y en què parò essa altissima elacion? huvo tal possession, exaltacion, y llegada? Todo saliò falso: luego bien dize el Apocalipsis, que *Seducit uniuersum Orbem*: con quatro errantes engañados Astros, que arrastrò su malicia, que esso significa *Cauda*, se sepultò en vn abismo de obscuridades. Aqui dize el texto vna clausula mysteriosa, que viendo el triumpho los Angeles, sonò vna voz, que dixo: *Nunc facta est salus, & virtus & regnum Dei.* Aora si q se hizo la salud, la virtud, y el Reyno de Dios? Aora? Pues antes no estava, y subsistia esse Reyno? Empezò aora acaso? En quanto à lo physico de ser, no: en quanto à la estimacion, y moral aprecio, si: porque aora es vn Reyno expurgado de traidores enemigos: aora estàn vencidos los tiranos rebeldes; pues aora tiene salud esse Reyno, aora se hizo: porque la mejor turquesa de hazer Reynos, es deshazer los traidores.

Ya, gracias à Dios, tiene salud el Reyno de Dios: en que se conocerà la salud de vn enfermo? En gustar de la comida, y del pan: por esso dixo S. Pablo à los Corinthios, que entre ellos avia muchas enfermos, cobardes, y dormidos: *Ideo inter vos multi infirmi, &*  
im:

Ad Corinth. c. I I.

*imbecilles, & dormiunt multi.* Por la poca santa codicia de aquel pan: luego el correr hambrientos à aquella mesa, es argumento de sanos, valientes, y despiertos milites.

Otra insigne significacion tiene el Yelmo Galea, ò Morrión, que es cárcel de los sentidos, y captiva el juicio, y entendimiento; y claro es, que à vista de aquella mesa captivamos nuestros juizios: *Captivantes intellectum in obsequium fidei.* Captivos, pues, debemos estar à Nuestro Rey, y Dios: de quien nos haze vn gran beneficio dezimos, que nos captiva. Dónde, pues, mas captivos, que allí donde recibimos tan gigantes favores? El captivo nada tiene, ni adquiere para si: porque en nada tiene dominio. En el derecho civil ay expressas leyes: la ley *Cum servo* 10. de *regulis iuris*. Item ley 32. de *regulis iuris*, per hæc verba: *Quod attinet ad ius civile servi pro nullis habentur.* Ley obligari 43. de *actionibus, & obligationibus*, y otras muchas; y es elegante vna ley del Reyno, que es la 16. titulo 30. partida 3. cuyas clausulas son: *Ca pues ellos son tornados siervos, è non han poder de si mismos, non pueden aver tenencia en las otras cosas.* Reparen en aquellas voces: *E non an poder, è non pueden.* Es el esclavo en rigor como vna negacion, como vn nada en el poder: assi se definiò David: *Et ego tanquam nihilum ante te*, y la nada, nada tiene, ni adquiere: luego si el genio del esclavo es no ser dueño de sus bienes, ni aun de si; assi debemos respetar à nuestro Rey, y Señor, oygan el sagrado Texto.

*Vade ad mare.* Mandale Christo à S. Pedro (n cierta ocasion, que se hallò su Magestad en lance de menester) llegate al mar, toma el anzuelo, y del primer pez que falliere, abre la boca, y hallaràs vna moneda allí: quitala, y redime este aprieto. Raras reflexiones pedia el texto, dirè algunas.

Supongo por comun, que el mar es este Mundo, y los pezes los mortales: *Facies hominis quasi pisces maris.* Mar el Mundo por sus fragiles inconstantes olas; mar por sus

Math. 17.

sus engañosas traiciones : pezes los hombres , porque  
 en este golfo de traiciones , con la sangre de los pe-  
 queños se sustentan los grandes ; y à este grande  
 Oceano de el Mundo sale à pescar Pedro con  
 vn hilo , y ançuelo : no era mas facil salir con  
 las redes? Para el caso no: iba à sacar vn tributo para su  
 Rey, y Señor; en la red salen los pezes confusos, chicos,  
 y grandes; en el ançuelo se vè el que sale con distincion;  
 y es documento como de Christo; si es grande, esse tiene  
 el dinero, quitale: si es pequeño, y sin èl, bueluele al mar.  
 Salid, pues, vn pez grãde con el dinero en la boca; dixè-  
 ralo yo, que el dinero solo se hallaria en el mismo: qui-  
 tóle la moneda el Apostol, parece duro quitarlelo de la  
 boca Pedro! No veis el aprieto , en que està el Señor;  
 pues en semejantes ahogos todos han de concurrir, aun-  
 que fuesse preciso quitarlelo del sustento.

El Texto especifica el dinero, *Staterem*, vna mone-  
 da de peso, era lo mismo, que dos reales de plata ( dize  
 Cornelio ) en ella estava gravada la imagen del Cesar:  
 (dize Santo Thomàs) *In statere illo erat imago Caesaris.*  
 Ahora: teniendo el pez la moneda en la boca, era fuerça  
 dexarla si se arrojaba al ançuelo; mas si guardava la mo-  
 neda , no llegaria à la comida, es evidente : porque  
 el ançuelo, y comida, es copia de aquel bocado , comi-  
 da por fuera, yerro de Deidad por dentro ; y es natural  
 que solo vn pecho ansioso de aquel Dios , se lo quite de  
 la boca para alivio de su Señor, para alivio de su Rey.

Este pez, que salid el primero à la margen del agua  
 captivo, y preso de la comida soberana, es Adan el pri-  
 mer hombre, y el primer captivo, dizelo Beda : *Primus*  
*piscis captus est Adam.* En Adan, como en cabeza està  
 contenidos todos los Vassallos de Christo ; pues todos  
 salen à esse bocado, ofreciendo su caudal generosos pa-  
 ra conservar de su Rey las Magestades; esso dize la

Galea de la salud: *Galeam*

*salutis.*

(?)

*Gladium Spiritus:*

**L**A vltima Árma de nuestro Regimiento , es vna Espada de valor, y espíritu: allí está en la mesa (que no ay mesa sin cuchillo) comiendō aquel Pan se esfuerçan los animos: *Et panis cor hominis confirmet*. Allí han ceñido generosos valientes ardores los Emperadores, y Reyes. Los Atenienfes (refiere Plutarco) puestos en orden para la batalla, antes que sonassen los clarines, y las caxas, comiendo acicalavan el valor. El Emperador Constantino nunca salió à la guerra sin prevenirse de este sagrado Nectar, Espada de sus labios. Carlo Magno dezia, primero que saliesse al conflicto, el verso: *O salutaris hostia*. En tiempo de Ludovico Duodezimo de Francia, se entonava esse Hymno en la Miffa, contra los enemigos, que le affustaron la Corona; y fue tan eficaz Espada, q̄ viò quieto, y sereno el Reyno; quizàs por effo instituyò Christo esse sagrado combite el Jueves, y no otro dia de la semana, por ser dia consagrado à Jupiter, Dios de las victorias, y de los Exercitos, como que solo en dia de vn Dios tan valeroso, podia salir à luz vna Espada tan valiente.

*Exemit gladium suum, & amputavit auriculam eius.* Miren à S. Pedro, que valerosamente brioso en el Huerto, se arroja contra aquella turba infernal, y atropellando à Malco le cortò la oreja: tengan, que à corta carrera le veràn tan tímido, que vna ancila le haze negar, y renegar à su Dios: no lo estrañen, en el Huerto echò la mano à la espada, en el atrio no: esse azero avia servido antes en la mesa, avia tocado el Pan Sagrado; pues que mucho, que à vista de esse Pan de fuertes salga valiente, mas en olvidado essa mesa sea cobarde?

Hago reflexion al lugar, en q̄ hirio Pedro à Malco: *Auriculam eius*, le cortò la oreja; sería acaso del golpe? No, sino providècia de su Espada. Es la oreja entrada real de la Fè: *Fides ex auditu*; y como à este Soldado le faltava

Clitoveo lib. 1.  
Hymn. Eccles.

la Fè verdadera, discurrió Pedró, y bien, que con facilidad caería en tierra, quien vivía sin Fè de Dios. Ea, Señores, estén en esta verdad, sin aquel Pan, ni ay valor, ni victoria.

Abulens. cap. 28.  
in 1. Reg. Sciebat hoc, quia tunc evenerat ei timor horribilis, qualis nunquam ei evenerat, prius in periculis erat confidens, ita ut nulla adversa formidasset, nunc autem erat timidus.

*Timuit Saul David, eo quod Deus esset cum eo, & recessisset à se,* dize el primero de los Reyes, que Saul temia à David, porque conocia que Dios asistia en David, y se avia apartado del. Como lo conociò esso Saul? (pregunta el grande Abulense) *Quomodo sciebat Saul, quod Deus recessisset ab eo?* Que revelacion tuvo? Vn gran miedo, y timidez que le sobrevino derepente, (responde el Abulense) antes despreciava los peligros, las saetas le l'fongeavan, los riesgos no temia, aora no solo la Espada de David, aun las hojas de los Arboles le assustavan: luego se retirò Dios de Saul, es evidente la ilacion: porque como Dios es la misma fortaleza, con Dios no ay temores en vn Soldado, sin Dios no ay Soldado sin temores.

Casaneus catalog.  
gloriae Mundi, p.  
12. consider. 75.

Del Sepulchro de Christo, escribe Casaneo vna retirada noticia, dize era rotundo, y que por la parte superior tenia patente vna pequeña rotura, por donde caia, y llovía del Cielo el Mannà: *Rosido caelo per hanc aperturam dulcissimum Mannà saepe pluisset.* Raro milagro por cierto! Mannà en el sepulcho de Christo! Para què esse estupendo prodigio? Mas proprio parecia esse celeste roziò en el Pesebre de Dios Infante, que à los niños es natural saborearles los labios para enseñarlos à comer: mas comida en la sepultura? Es Divino el por que: Christo nació para morir como vn Cordero; assi es de Fè: entrò en el Sepulcho muerto, para resucitar como vn Leon victorioso: *Vicit Leo de Tribu Iudà;* y como esse Panal es bocado de Leones, no quiso la Providencia lloviesse en la cuna, donde estava Christo como Cordero humilde, sino en el Tumulo, de donde avia de salir Leon triunphante.

Estas son las Armas de el Regimiento de la Fè, à cuyo ardiente esfuerço rendirèmos Reynos, y apre-

farèmos al mismo Rey de los Reyes, y Señor de los Señores.

S. Vicente Ferrer hizo vn curioso reparo en la elevacion de la Hostia, assi que se consagra el pan, se eleva en las dos manos del Sacerdote. Qué significa esta elevaci6n? Que fue elevado en la Cruz entre dos ladrones: esso significan las dos manos? Rara expresion! Las manos del Sacerdote hurtan? Si, al mismo Dios le arrancan de el Cielo, y sin dexar su folio, le estrechan en aquella carcel de aquallos accidentales armiños. San Buenaventura dixo, que elevar la Hostia era, como mostrarle al Cielo su Dios, y su Rey captivo: *Ecce quem totus Mundus capere non potest, captivus noster est.* En rehenes ha de quedar Vuestra Magestad, Señor, (perdonad el arrojio si quiera por ser dicho de vn Santo) en rehenes ha de quedar Dios en esse Altar? Si, preso, y captivo; que en Francia aprendi6 el Sacramento à quedar en rehenes. Oyan el caso.

Parti6 S Luis, Rey de Francia, con vn gran Exercito à conquistar la Tierra Santa, y estando sobre Damietta, fue desgraciadamente desvaratado el Exercito, y su santo designio: llevaronle prisionero al gran Cayro, antiguamente dicho Memphis, y tratando los Moros del rescate, fue tan excedente el precio, que se impossibilitava la liberacion. Para arbitrar en los medios propuso el Rey el passar à su Reyno, dexando en prendas el mayor Tesoro del Mundo. Como oyeron Tesoro los Moros entraron en el trato. Otro dia hizo à vn Sacerdote, Capellanfuyo, consagrasse en la Missa vna Hostia mas, y colocada en vn Caliz, la dex6 sobre el Ara con dos hachas encendidas: llam6 à los Moros, y dixo: *Este es el mayor Tesoro de mi Fè:* en rehenes queda, y doy palabra de dessempearle, aunq me costara el Reyno todo: parti6 el Rey à Francia, dexando clauso el Oratorio: mas encontrando su Corte turbada, y el Reyno rebuelto, (que semejantes revoluciones suelen seguirse à Reyes Santos) tard6 mas tiempo en juntar la summa, que lo que pensa-

S. Vincent. Serm. 2. festi Corp. Chr. *Sicut Christus fuit elevatus inter duos latrones, ita hostia elevatur duabus manibus, que significant latrones.*

Bonav. in ex libat. Miss. tom. 7. *Elevat Sacerdos Corpus Christi in Altari quasi dicat, ecce quem totus mundus non potest capere, captivus noster est: ergo eum non dimittamus, nisi quod petimus, prius obtineamus.*

ron los Moros: y como arrepentidos ya, ò desconfiados, acudieron al aposento; y al llegar vieron vn resplandor celeste, que los cegava, y hallaron ardiendo, y enteras las hachas, sin consumirse, aviendo ardido nueve meses. Assombrados con tan estupendo prodigio, confiaron mucho en la prenda; y así fue: porque luego llegó el Capellan con el rescate, y libertò à vn tiempo al Rey, y à Dios. Este fue el origen de tomar aquella gran Ciudad por Escudo de Armas vna Hostia, vn Caliz, y dos Cirios. No es verdad, que el Sacramento quedò en rehènes por el Rey de Francia? Pues què mucho, Señor, que quedeis ài en esta Custodia en rehènes, hasta que configamos lo que pedimos.

Pedimos, que nuestras Catholicas Lyfes broten en hermosa fecundidad de vn Infante, gloria de España, y honra de esse mysterio.

Lantic. 7.

*Venter tuus sicut acerbus tritici vallatus lilij.* El pecho de la Iglesia se compara à vn monton de trigo rodeado de lirios: imaginava yo aquella mesa tal, como vn banquete, donde las mesas se adornan de flores; y no se q se tiene esta mesa Eucharistica, q se halla bien con las Lyfes. Oygan las palabras del invicto Rey Luis Dezimo quarto: *Solo deseo vivir hasta ver passear la Custodia por las Plazas, y Calles de Londres; y el dia que viesse la Fiesta del Corpus celebrada en Londres, muriera con gran gusto àquella tarde misma.* O clausula digna de gravarse en el pie de las Custodias! *Pone Domine custodiam orimeo.* Dávid queria gravar la Custodia en sus labios, yo deseo gravar los labios del Christianissimo en las Custodias.

Osee cap. 14.

*Ero quasi ros; Israel germinabit sicut liliam.* Prophecia de Osee: Yo serè rozió, y Israel producirà como lirio: no ay flor mas fecunda en la republica de las flores, porque de vna rama sola nacen exambres de flores: la razon desta fertilidad es, que entre todo el vulgo de las fragráncias solo el lirio se descuenta ansioso à beber el rozió del Cielo: dize el Propheeta: *Ero quasi ros;*

ros: es el rozio aquel Eucharístico Mannà; pues entre rozios destilava el cielo esse regalo: con que es ilacion clara, que las Lyses à fuer de Eucharísticas, han de ser en fecundidad muy dichosass; assi lo pedimos, Señor, y que broten en vn Infante, que no acaso las milagrosas apariciones, que en la Hostia se han vitto, han sido siempre con hermoso aspecto de vn Infante niño.

Aun la material circunstancia del tiempo nos provoca à felices anuncios: *Exultavit infans in utero eius*, dize S. Lucas: que en la visita de la Virgen à Santa Isabel, el Infante hizo vna festiva commocion en el obscuro retrete de su Madre. Valencia dize, que la situacion de los infantes, es tener el rostro àzia las espaldas maternas: mas como el Baptista sintiò presente à su Dios, en el cortejo de la visita, era natural bolverse à verle, y adorarle. Aquí duda elegante del Docto. Bartholomè de Pisis: la commocion de este Infante causò dolor à Santa Isabel, como padeciò Rebeca dolores intensos, quando los Infantes se commovieron en su nativa clausura? Dize q̄ no: porque *Quomodo poterat dolere habens ante se Regem gloria?* Como avia de tener dolor teniendo delante de si al Rey de la gloria? Luego es feliz anuncio venir el Corpus antes del nativo desembarazo: porque à vista del gusto de esos accidentes, se han de espantar los accidentes del susto.

Nació en Julio Julio Cesar, y llamandose antes esse mes, *Quintilis*, por ser el quinto en la Arismetica del año, perdiò el nombre de Quinto por honrarse con el del Infante Julio: no sè si essa mudança fue injuria, lo q̄ dirè es, esperamos le nobilite vn Infante con respectos de Quinto, que obscurezca las glorias de Julio Cesar. Esto pedimos, y mas.

Que quedeis, Señor, en essa Custodia en rehenes de los rehenes. Pues, Señor, tan poco os merece vuestro Mayordomo, que no le quereis presente à las quantas de vuestro culto? Què Rey sale à las calles sin llevar consigo sus Mayordomos? Os embia el corazon para servi-

Luc. I.

Bartholomè de Pisis de B. Virg. lib. 2. fruct 9.

Vno de los Mayordomos, que haz la fiesta, fue llevado en rehenes, en el lã.

ce q̄ molestò à Salamaça el exercito de Portugal: y aunque capivo, escrivio se hiziese la fiesta, sin faltar al culto del Santissimo Sacramento.

Matc. cap. 14

ros, y Vos le teneis ausente? Ea, Señor, que esso de estar Vuestra Magestad en el Cielo con gloria, y en la Hostia capivo, es bueno para vn mysterio Divino; mas no para vn pecho humano. El os corteja, en su nombre os pido que venga à ajustar las cuentas de la Mayordomia; porque diràn (si huís el rostro) que estais alcançado en el galto. A disponer el Cenaculo para celebrar esse Soberano Mysterio, embiò Vuestra Magestad dos Discipulos: (dize S Marcos) *Et misit duos ex Discipulis suis.* La misma mesa es en substancia; pues allà dos, y aqui vno? Dos han de ser, así lo pedimos.

Y finalmente, que admirais esta ilustre, y fiel Ciudad por Soldados de vuestro Regimiento, ài vestirà el Escudo de la Fè, la Galea de la Salud, la Espada del Espiritu, y Valor; para conseguir victorias de los enemigos, exaltacion de vuestro Nombre, quietud en los Reynos, paz en los animos, luz en las mentes, ardor en la voluntad, gracia en las almas, y punto final en la gloria.

